



25 / 2014 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE

DON MARIANO RAJOY BREY

Presidente del Gobierno

DOÑA SORAYA SÁENZ DE

SANTAMARIA ANTÓN

Vicepresidenta del Gobierno, Ministra
de la Presidencia y Secretaria del
Consejo de Ministros

**DON JOSÉ MANUEL GARCÍA-
MARGALLO MARFIL**

Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

**DON ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN
JIMÉNEZ**

Ministro de Justicia

DON PEDRO MORENÉS EULATE

Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO
ROMERO**

Ministro de Hacienda y
Administraciones Públicas

DON JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ

Ministro del Interior

DOÑA ANAMARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Fomento

DON JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA

Ministro de Educación, Cultura y
Deporte

**DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ
GARCÍA**

Ministra de Empleo y Seguridad Social

DON JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ

Ministro de Industria, Energía y
Turismo

DOÑA ISABEL GARCÍA TEJERINA

Ministra de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente

DOÑA ANA MATO ADROVER

Ministra de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad

En Madrid, a las diez horas del día veinte de junio de dos mil catorce, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy Brey, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de la señora Vicepresidenta y señores Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Ministro de Economía y Competitividad.

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS DE LEYES

APROBACIÓN Y REMISIÓN A CORTES GENERALES

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación de las Enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativas a los crímenes de guerra y al crimen de agresión, hechas en Kampala el 10 y 11 de junio de 2010

REALES DECRETOS-LEYES Y REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

El Consejo, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, aprueba el Real Decreto-ley por el que se concede un suplemento de crédito por importe de 95.000.000 de euros en el presupuesto del Ministerio de Economía y Competitividad, para la realización de las actuaciones enmarcadas en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Industria, energía y Turismo por importe de 175.000.000 de euros para financiar al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) la sexta convocatoria de ayudas del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE 6).

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS



Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al General de Brigada don Fernando Gutiérrez Díaz de Otazu.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al General de Brigada don Manuel Romero Carril.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al Coronel don Manuel Ángel Gorjón Recio.
- 4) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil, al General de División don Adolfo Gómez Rico Romero del Hombre Bueno.
- 5) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil, al General de Brigada don Benito Salcedo Muñoz.
- 6) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil, al General de Brigada don Domingo Martínez Palomo.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Real Decreto por el que se crea el Guión y el Estandarte de Su Majestad El Rey Felipe VI y se modifica el Reglamento de Banderas y Estandartes, Guiones, Insignias y Distintivos, aprobado por Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero. - Propuesto por los Ministerios de la Presidencia y de Defensa -

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Reales Decretos:

- 1) De ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por diversos reales decretos de traspasos de funciones y servicios.
- 2) De modificación del Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones del "Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-6)".

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Real Decreto por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a las personas que se citan.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a las personas que se citan.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las personas que se citan.



OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se declara zona de interés para la Defensa Nacional la propiedad denominada "Base El Goloso".
- 2) Por el que se declara zona de interés para la Defensa Nacional la propiedad denominada "Campo de tiro y maniobras de San Gregorio".

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueban las medidas y planes de actuación con motivo del período estival para el año 2014. - Propuesto por los Ministerios de la Presidencia, de Asuntos Exteriores y de Cooperación, del Interior, de Fomento, de Educación, Cultura y Deporte, de Empleo y Seguridad Social, de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad -
- 2) Por el que se aprueban las medidas correspondientes al Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2014. - Propuesto por los Ministerios de la Presidencia, de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Justicia, de Defensa, del Interior, de Fomento, de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía y Competitividad -

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se dispone la ratificación de las Enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, relativas a los crímenes de guerra y al crimen de agresión, hechas en Kampala el 10 y 11 de junio de 2010.
- 2) Por el que se autoriza la objeción de España a la declaración interpretativa formulada por Kuwait al Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo.
- 3) Por el que se autoriza la aprobación del Protocolo del Acuerdo de Cooperación y de Unión Aduanera entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de San Marino, por otra, relativo a la participación de la República de Croacia a raíz de su adhesión a la Unión Europea y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 4) De autorización de contribuciones voluntarias a Organizaciones y Programas Internacionales 2014.
- 5) Sobre concesión de beneplácitos a favor de los siguientes señores, Excmo. Señor [REDACTED], como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en el Reino de España; Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania en el Reino de España; Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Irlanda en el Reino de España; y Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay en el Reino de España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 8) De continuación del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano con doble nacionalidad española y estadounidense [REDACTED]



- [REDACTED] del ciudadano de nacionalidad española
 [REDACTED] del ciudadano nacional de Marruecos
 [REDACTED], del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED]
 [REDACTED] del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED]
 [REDACTED] del ciudadano nacional de Perú [REDACTED]
 [REDACTED], del ciudadano nacional de Ecuador [REDACTED]
 [REDACTED] y del ciudadano nacional de Albania [REDACTED]
- 9) De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad lituana [REDACTED]
 - 10) De continuación del procedimiento de extradición activa de la ciudadana nacional de Colombia [REDACTED]
 - 11) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición activa del ciudadano nacional de España [REDACTED]
 - 12) De autorización de traslado a Argentina de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad argentina, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
 - 13) De autorización de traslado a Colombia de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad colombiana, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
 - 14) De autorización de traslado a Reino Unido de [REDACTED] [REDACTED] de nacionalidad británica, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
 - 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Ecuador.
 - 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos.
 - 17) y 18) De autorización de traslado a España de [REDACTED] y de [REDACTED], ambos de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Perú.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 11.000.000,00 de euros, para el pago de intereses de demora en procedimientos expropiatorios de Jurados Provinciales de Expropiación Forzosa, constituidos en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno adscritas a la Dirección General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, y se concede un suplemento de crédito en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por el importe y para la finalidad indicados.
- 2) Por el que se aprueba una transferencia de crédito entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en aplicación del Real Decreto 5/2014, de 10 de enero, que modifica la adscripción orgánica y funcional del Laboratorio Arbitral Agroalimentario de Santander y del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe.
- 3) Por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Cambados, Pontevedra, para la realización y financiación de las obras de remodelación de la Plaza de Abastos y Lonja Vieja.
- 4) Por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF-Alta velocidad y el Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, para garantizar la seguridad en la estación de Barcelona Sants.
- 5) Por el que se deniega la rehabilitación en la condición de funcionario público a [REDACTED]
- 6) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de proceder a la contratación del proceso de digitalización de los expedientes activos del Archivo General de Clases Pasivas



- 7) Por el que se modifican los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, al objeto de posibilitar la suscripción de un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A.U. por el que se establecen los términos para la bonificación del peaje de los movimientos de origen y destino en los enlaces de la autopista AP-68, Bilbao-Zaragoza, que se encuentran dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- 8) Por el que se autoriza la modificación de los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para posibilitar al Ministerio de Economía y Competitividad la convocatoria del Plan Anual de Actuaciones 2014 y el reajuste de anualidades de las convocatorias de proyectos de I+D Excelencia y Retos de Investigación 2013, pendientes de resolución.

Ministerio del Interior

Acuerdo por el que se inadmite a trámite la solicitud de declaración de nulidad de pleno derecho de la disposición adicional quinta del Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los Departamentos Ministeriales, relativa al nombramiento de los Directores Generales de la Policía y Guardia Civil, disposición adicional cuarta del Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior y Real Decreto 1963/2011, de 30 de diciembre, por el que se nombra Director General de la Policía a don Ignacio Cosidó Gutiérrez, formulada por [REDACTED], en su propio nombre y derecho.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la resolución del contrato de obras de

infraestructura ferroviaria del proyecto: "Conexión ferroviaria corredor mediterráneo. Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa. Electrificación", Tarragona, con un valor estimado de 48.516.580,18 euros (sin IVA).

- 2) Por el que se declaran lesivos a los intereses del Estado los Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Alicante de 18 de enero de 2012, 26 de enero de 2012 y 26 de abril de 2012, por los que se fijan los justiprecios de las fincas señaladas en el Anexo, situadas en los términos municipales de Orihuela, Torreveja y Pilar de Horadada afectadas por las obras del proyecto clave 12-A-4210. Vía Parque Carretera Nacional N-332. Tramo: Torreveja-Pilar de Horadada.
- 3) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Barcelona, de 4 de junio de 2012, por el que se fijó el justiprecio de la finca AB-2749-TRONCO del término municipal de Abrera, afectada por el proyecto clave 48-B-4150 "Autovía B-40. Tramo: Abrera-Olesa de Montserrat"
- 4) Por el que se declaran lesivos a los intereses del Estado los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Murcia de 28 de junio de 2012, por los que se fijaron los justiprecios de las fincas 870 y 1066 del término municipal de Murcia afectadas por la construcción del proyecto clave 48-MU-5420 "Circunvalación de Murcia MU-30. Tramo: Autovía del Reguerón"

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Acuerdos:

- 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] [REDACTED] contra el Acuerdo de 8 de noviembre de 2013, sobre sanción por infracción en materia de aguas.



- 2) Por el que se suspende la tramitación, por apertura de un proceso penal, del procedimiento sancionador incoado a [REDACTED] por la extracción de áridos sin autorización administrativa en una zona de dominio público hidráulico del río Guadiana, en el término municipal de Medellín, Badajoz.
- 3) Por el que se autoriza la suscripción del Convenio de Gestión Directa a celebrar entre la Administración General del Estado, representada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca de España, S.A.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre actividad parlamentaria.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas informa sobre la reforma fiscal

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



LA MINISTRA SECRETARIA,

Soraya Sáenz de Santamaría Antón

Mariano Rajoy Brey